

17/08/2020

Los Vilos: Fiscalía formaliza a sujetos que han reiterado su conducta de no respetar aislamiento sanitario preventivo nocturno.

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a dos sujetos quienes fueron sorprendidos por Carabineros en la vía pública, en horas que rige el aislamiento sanitario preventivo nocturno, desde las 22:00 horas hasta las 05:00 de la mañana.

El fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez, relató que los imputados habrían sido sorprendidos – de acuerdo a la información policial y que fue materia de la formalización de la investigación – a bordo de un vehículo.

“Uno de los sujetos tiene ya dos reiteraciones (a la infracción) y el otro 3 reiteraciones. Solicitamos la prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Tribunal por ser un peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal Gómez.

El fiscal dijo que el contexto país sobre covid 19 no hace que la comuna escape a esa realidad. “Por eso se da la señal para que la gente se cuide y cuide al resto de la población”, puntualizó.

La investigación quedó sujeta a 30 días.

